



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11320301

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de mayo de 1991

Número 91

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

San Bernardino, Tex., a 6 de noviembre de 1989.

C. LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E .

Los que suscribimos representantes del Comisariado Ejidal de San Bernardino, municipio de Texcoco, muy atentamente nos dirigimos a usted para solicitarle la concesión de las aguas negras que corren aguas abajo por el Río San Bernardino y que provienen de los drenajes del poblado de San Luis Huexotla, Col. Sector Popular, Pueblo de San Mateo Huexotla, Rancho Tolimpa, Unidad Habitacional; Villas de Tolimpa y Rancho San Mateo.

Estas aguas se han venido utilizando para el lavado de tierras salitrosas en 19 hectáreas y en beneficio de 19 ejidatarios, en las besanas denominadas "El Salitral del Ejido de San Bernardino", estas tierras anteriormente eran de agostadero, pero viendo la necesidad de que los hijos de nuestros productores tuvieran sus parcelas para trabajarlas se optó por repartírselas.

Le estaremos muy agradecidos por el apoyo que brinde a nuestros productores del campo, otorgándole su autorización para aprovechar estas aguas e incrementar la producción agrícola.

Anexamos relación de productores solicitantes.

A T E N T A M E N T E

Los representantes de la Mesa Directiva del Comisariado Ejidal.

PRESIDENTE

C. MARGARITO VELAZQUEZ GALICIA. . . Rubrica

SECRETARIO

C. FERNANDO SANCHEZ RIOS.—Rúbrica.

TESORERO

C. SANTIAGO CABALLERO HDEZ.—Rúbrica.

(RUBRICAS 18)

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de mayo de 1991 | No. 91

## SUMARIO :

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD** de dotación de aguas, para el poblado de San Bernardino, municipio de Texcoco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1768, 1428, 1320, 159-A1, 1418, 168-A1, 1419, 1435, 1433, 1430, 1414, 1434, 1622, 1623, 1613, 1631, 1636, 1624, 1691, 1695, 1699, 1701, 1702, 1688, 1689, 1711, 1705, 1706, 200-A1, 1530, 1542, 1593, 1592, 1580, 1703, 1762, 1763, 1764, 1765, 1770 y 1769.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1627, 1687, 1696, 1707, 1708, 1686, 1621, 1634, 1637, 1619, 1621, 1632, 1620, 1618, 1685, 1704, 1698, 1697, 1766 y 1767.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALFREDO FARRUGIA REED,

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

PAULA MARTINEZ PEREDO, en el expediente número 2912/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20 manzana 9 de la colonia Modelo de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 18.00 m con el lote 18; al sur: 18.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con calle Relox; al poniente: 9.00 metros con lote diecinueve. Con una superficie de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica. 1768.—14, 24 mayo y 5 junio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO:

SRA: MARIA FELIX ESPINOZA LUNA.

El señor JULIO CESAR VERAZALUCE FLORES, le promueve bajo el expediente número 229/91 el divorcio necesario, por las causales que invoca en su escrito de demanda, y toda vez que se desconoce su domicilio el C. juez dicto un auto ordenando, se le emplazó por edicto, por lo que se le hace saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra por todo el tiempo que dure el emplazamiento, dejando a disposición de la demandada las copias de traslado en este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México respectivamente, dados en Cuautitlán, Méx., a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 1428.—19 abril, 2 y 14 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En Expediente No 87/91 de jurisdicción voluntaria promovida por HERMINIO CRUZ DE JESUS, diligencias de immatriculación, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del terreno ubicado en barrio Santo Domingo, antes, hoy Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; norte: 95.00 m con Domingo Salinas, otra línea 58.50 m con Pablo Ventura Bernardino, sur: 155.50 m con Francisco Cruz de Jesús; oriente: 25.00 m con Pablo Ventura Bernardino, otra línea, 138.00 m con Río Lerma; poniente: 112.00 m con Río Lerma y 52.00 m con Domingo Aranda.

Anunciese la misma por medio de edictos, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, México a los 15 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 1320.—15, 29 abril y 14 mayo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

RICARDA YAÑEZ MONTOYA, bajo el expediente 571/91, promueve por su propio derecho, diligencias sobre inmatriculación, respecto ubicado en el lote 7, calle Prolongación Mercurio Colonia Ampliación la Cantera, Tlalnepantla, México, que mide y linda al norte: 8.00 m con Jesús Palomares; al sur: 8.00 m con calle prolongación Mercurio; al oriente: 14.00 m con David Valentín Gutiérrez; y poniente: 16.00 m con Lourdes Rojas; con superficie total de 120.00 m2.

Por auto de once de marzo del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 159-A1.—15, 29 abril y 14 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ROMANA, S.A. y/o APODERADO LEGAL y/o QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

LAURA GRISELDA VASQUEZ MEZA, ha promovido ante este juzgado, bajo el número 160/91-2, juicio ordinario civil sobre usucapión, en su contra, respecto del inmueble con casa en el construida que esta ubicado en el lote 11, de la manzana 23, número 221, de las calles de Monterrey, en la colonia Valle Ceylán, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.07 m y linda con lote 12; sur: 25.43 m y linda con lotes 9 y 10; al oriente: 10.00 m y linda con lote 6; al poniente: 10.00 m con una superficie total de 247.50 metros cuadrados, se le mandó emplazar por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, si pasado este término no comparece el juicio se seguirá en su rebeldía.

Quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, para su mayor ilustración. Dado en el local de este juzgado a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
1418.—19 abril, 2 y 14 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. ANA CATALINA SANCHEZ URIBE  
Y JOSE LUIS MORENO BERNAL

El señor ERNESTO MACIAS MEANA apoderado de Residencial Bosques del Lago, S.A. ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil, en contra de usted, bajo el número del expediente 2034/88-3, en el que por auto de fecha cinco de abril del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación, se expide a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.  
168-A1.—19 abril, 2 y 14 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ROSENDO ROMERO GONZALEZ y/o REPRESENTANTE LEGAL, SU SUCESION y/o APODERADO LEGAL y/o QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

RODOLFO GONZALEZ MORALES, CESAR DAVALO GONZALEZ y ROBERTO MONYOR FRAGOSO, han promovido ante este juzgado bajo el número 216/91, juicio ordinario civil usucapión, respecto del inmueble denominado "La Iglesia", ubicado en el callejón de la Iglesia número cinco, colonia Barrio

Norte, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepanitla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con el señor Rosendo Romero G., y Roberta y Francisca González; al sur: 48.45 m con Eusebio Nieto Romero; al oriente: 10.50 m y linda con Rosendo Romero G.; y al poniente: 11.00 m y linda con camino vecinal, con una superficie total de 510.60 metros cuadrados, se le mandó emplazar por medio del presente edicto, a fin de que se apersona al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples para el traslado. Dadas en el local de este juzgado a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
1419.—19 abril, 2 y 14 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ARMANDO ALTAMIRANO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 2000/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 73, de la colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 20; al sur: 16.82 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 46; al poniente: 9.00 m con calle 16 o Iglesia de Santo Domingo, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones, se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.  
1435.—19 abril, 2 y 14 mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MANUEL MOJICA PANTOJA.

OLIVIA PANTOJA BUENROSTRO, en el expediente número 1998/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 30, de la manzana 46, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.80 m con avenida 6; al sur: 20.80 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 1; y al poniente: 10.00 m con calle Morelos, con una superficie total de 208.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta población, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.  
1433.—19 abril, 2 y 14 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

**SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA NORIEGA.**

OLIVIA MOSQUEDA PUGA, en el expediente número 1270/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 38 "A", de la manzana 129, de la Col. Campestre Guadalupana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 11.50 m con fracción lote 37; al sur: 8.50 m con calle 3; al oriente: 15.75 m con calle 29; al poniente: 18.75 m con lote 38; con una superficie de 211.12 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.  
1430.—19 abril, 2 y 14 mayo

**SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.**

JUAN MALAGON BEJARANO, en el expediente número 1172/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 2, de la manzana 108 Bis, de la colonia Campestre Guadalupana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 13.50 m con avenida 2; al sur: 13.68 m con avenida 1; al oriente: 9.04 m con lote 3; al poniente: 11.36 m con lote 1; con una superficie de 137.70 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.  
1430.—19 abril, 2 y 14 mayo

**CONSTANTINO RAMOS LEZAMA.**

JUANA HERNANDEZ PEREZ, en el expediente número 1674/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 1, de la manzana 99, de la colonia Ampliación General Vicente Villada s/44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con calle Petróleos Mexicanos; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 26; al poniente: 9.00 m con calle 17 o Vallejo; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a quince de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1430.—19 abril, 2 y 14 mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

**MARGARITO CASTELLANOS TORRES.**

PATRICIA R. RODRIGUEZ CABRERA, en el expediente número 18/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana uno, de la colonia Pavón, Sección San Juan de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.85 m con lote 15; al sur: 16.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con terrenos de la sucesión de Abraham Damián; y al poniente: 8.00 m con calle privada, con una superficie total de 127.44 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1414.—19 abril, 2 y 14 mayo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

**DOLORES MAGAÑA TEJADA.**

JOSE SAMUEL MORALES FLORES, en el expediente número 1578/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número uno, de la manzana 48, de la colonia Impulsora Popular Avícola, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con Hacienda de la Gavia; al oriente: 8.00 m con lote 76; y al poniente: 8.00 m con calle Hacienda de Soles, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación de esta población, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1434.—19 abril, 2 y 14 mayo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Expediente Núm. 1197/91

HELI RAMOS SOLANO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el paraje de Guadaraya, domicilio conocido, en el pueblo de las Salinas, municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 220.90 m y linda con Epifanio García; al sur: en 220.90 m y linda con Juan García; al oriente: en 69.00 m y linda con Apolonia Martínez; y al poniente: en 76.00 m y linda con lo que fue zanja ahora camino público; el inmueble tiene una superficie total de 15,988.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 1622.—6, 9 y 14 mayo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Expediente Núm. 1201/91

HELI RAMOS SOLANO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez sin número, domicilio conocido en Tultepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos tramos, el primero de 48.45 m y linda con Adolfo Solano; y el segundo de 46.000 m con calle principal Josefa Ortiz de Domínguez sin número; al sur: en dos tramos, el primero de 52.00 m colinda con Enrique García y el segundo de 44.13 m y colinda con Ismael Sánchez; al oriente: en dos tramos, el primero de 8.80 m con Ismael Sánchez, y el segundo de 35.00 m con Pablo Claudio; al poniente: en dos tramos, el primero de 112.00 m y linda con los señores Juan Solano y Adolfo Solano y el segundo de 35.70 m y colinda con Adolfo Solano; con una superficie total de 11,985.39 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 1623.—6, 9 y 14 mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 41/91

Tercera Secretaría

MIGUEL GUTIERREZ DELGADO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio con casa denominada "Alboritoco", ubicado en el municipio de Chiconcuac, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 28.65 m y linda con Agustina Aguilar León; al sur: en dos líneas, la primera en 20.00 m con Tomasa Gutiérrez y la segunda en 4.85 m con Julián Salazar; al oriente: 21.00 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: en dos líneas, la primera en 6.18 m con Julián Salazar, la segunda línea en 13.80 m con Nicolasa Soriano; con superficie aproximada de 527.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 1613.—6, 9 y 14 mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 319/91, RICARDO LUIS SALAZAR ARELLANO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado en la calle de Manuel Lara S/N Zinacantepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 35.50 m con Diana Ceballos; al sur: 36.00 m con Juan Arellano; al oriente: 15.00 m con Manuel Lara y al poniente: 15.40 m con Amador Guerrero.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, Méx., a los 27 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1631.—6, 9 y 14 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 952/91

Segunda Secretaría

GEMIMA, SILA, HAYHUDIYA, HARAN y ONTEL, todos de apellidos ROJAS MONTES, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno localizado en Av. Independencia No. 5, en los Reyes la Paz de este distrito judicial de Texcoco, México; al norte: 20 m colinda con avenida Independencia; al sur: 20 m colinda con la propiedad del Sr. Porfirio Medina F.; al oriente: 16 m colinda con la propiedad del Sr. Juventino Granados F.; al

poniente: 16 m colinda con la propiedad del Sr. Ricardo Ovalle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1636.—6, 9 y 14 mayo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Expediente Núm. 1199/91

HELI RAMOS SOLANO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en el barrio de San Rafael, denominado Tlalmenalca, en Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos tramos, el primero de 34.50 m y linda con Antonio Rojas y el segundo de 45.00 m y linda con calle principal Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: en dos tramos, el primero de 33.00 m y linda con Dionicio Luna y el segundo de 45.00 m y linda con Moisés Solano; al oriente: en dos tramos, el primero de 76.00 m y linda con Moisés Solano y el segundo de 90.00 m y linda con Juan Solano; al poniente: en dos tramos, el primero de 98.00 m y linda con Engracia N. de Ramírez y Dionicio Luna y el segundo de 63.60 m y linda con Antonio Rojas y Adolfo Solano; con una superficie total de 7,284 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1624.—6, 9 y 14 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

Expediente Núm. 641/91

Tercera Secretaría

JUAN LUIS GARCIA BORJA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno rústico denominado "De la Muerte", ubicado en el pueblo de Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán de Arista, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 181.31 m con Pablo Martínez; al sur: 177.00 m con Juan Luis García; al oriente: 70.00 m con camino; al poniente: 79.00 m con José Méndez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de abril de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1691.—9, 14 y 17 mayo

Expediente Núm. 642/91

Segunda Secretaría

JUAN LUIS GARCIA BORJA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno rústico denominado "El Cuadro de las Tres Hectáreas", ubicado en el pueblo de Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán de Arista, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 145.00 m con Jesús Blancas y Bibiano Méndez; al sur: 153.13 m con vía de ferrocarril; al oriente: 145.45 m con Juan Luis García; al poniente: 106.45 m con Alberto y Luis Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de abril de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1691.—9, 14 y 17 mayo

Expediente Núm. 640/91

Segunda Secretaría

MATILDE SUAREZ DE GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno rústico denominado "El Triángulo del Río", ubicado en el barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán de Arista, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 90.08 m con puente de la ventilla; al sur: en dos líneas 17.90 m y 110.52 m con Matilde Suárez; al oriente: 7.00 m con calle Pemex; al poniente: 106.00 m con río.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de abril de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1691.—9, 14 y 17 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1238/990, promovido por ORLANDO PICHARDO SANTOVENA, en contra de OCTAVIO CHAVEZ NEGRETE, el ciudadano juez señaló las once horas del veinte de mayo en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el fraccionamiento Los Tabachines número 17, colonia Los Cedros, municipio de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con

calle privada (área común); al sur: 7.00 m con lote 12 y casa; al oriente: 15.25 m con casa No. 16; al poniente: 15.25 m con casa No. 18; con una superficie total de 106.75 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca, México, a dos de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdíel Velasco González.—Rúbrica.

1695.—9, 14 y 17 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO

En el expediente número 246/91, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por ANTONIO DIAZ SANCHEZ, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el barrio de San Martín, de la cabecera municipal de Malinalco, México, el cual tiene una extensión superficial aproximada de 616 m<sup>2</sup>, comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 5.00 m y la segunda de 11.00 m con calle de Emiliano Zapata; sur: 13.40 m con Alfredo Sánchez Sánchez; oriente: 48.00 m con Antonio Díaz Sánchez; y poniente: 41.00 m con callejón del Chorrizo; ordenándose en el acuerdo de fecha 16 de abril de 1991, la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble, motivo del presente juicio, lo hagan saber en términos de ley, Tenancingo, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1699.—9, 14 y 17 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO

Exp. 382/91, AMPARO LOPEZ VAZQUEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Tejocote", ubicado en Temamatla, México, que mide y linda: norte: 20.20 m con calle Chihuahua; sur: 20.20 m con Luis Granados; oriente: 36.00 m con Refugio Mendoza; y poniente: 36.00 m con calle Quintana Roo y carretera; superficie de ..... 792.00 m<sup>2</sup>, superficie de construcción: 214.92 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1701.—9, 14 y 17 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO

Exp. 562/91, HERMELINDA ORTIZ MARTINEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Tierra Nueva Chica 2o.", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: norte: 72.00 m con vía del ferrocarril; sur: 72.00 m con Margarito Valdía; y oriente: 151.00 m con Graciela Gárces; y poniente: 151.00 m con Trinidad Galicia; superficie de 10 872.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1702.—9, 14 y 17 mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 882/91, ANTONIO FLORES NAVA, promovió diligencias de información de dominio, relativas de un terreno que se encuentra ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, sobre la calle de Ignacio Allende, perteneciente al municipio y distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m y colinda con terreno de la señora Josefina Lugardo Hernández; al sur: 17.50 m y colinda con la calle Ignacio Allende; al oriente: 80.55 m y colinda con privada de la calle Ignacio Allende; al poniente: 80.55 y colinda con propiedad de la señora Margarita Nava Nava, con una superficie total de 1409.63 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndosele saber a quien se crea con derecho comparezca a reclamar su derecho en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a seis de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1688.—9, 14 y 17 mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 883/91, ESPERANZA FLORES DE ZEPEDA, promovió diligencias de información de dominio, relativas de un terreno que se encuentra ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, sobre la vialidad Toluca-Naucaipan, del municipio y distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.76 m y colinda con propiedad del señor Andrés Flores Becerril; al sur: 14.05 m y colinda con calle Ignacio Allende; al oriente: con dos líneas, la primera de 19.50 m quebrando hacia el poniente con 6.40 m para continuar con la segunda línea de 15.90 m quebrando de poniente hacia el oriente con 4.55 m para continuar con el oriente en forma diagonal con una línea de 10.40 m; al poniente: 45.50 m con calle privada y terreno de señor Antonio Flores Nava, teniendo una superficie total de 683.75 m<sup>2</sup>.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndosele saber a quien se crea con derecho comparezca a reclamar su derecho en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a seis de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1689.—9, 14 y 17 mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 763/91, SEBASTIAN ALARCON HERNANDEZ, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado en la privada Dr. Alarcón Núm. 4, en la población de Tlacotepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.00 m colinda con el señor Pedro Vallejo; al sur: 17.00 m con privada Dr. Alarcón; oriente: 16.00 colinda con Silvia Alarcón Tapia; al poniente: 16.00 m y colinda con Sr. Pedro Orihuea, con superficie aproximadamente 272.00 metros.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndosele saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a veintitres de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1711.—9, 14 y 17 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el expediente 255/91, el C. GERMAN MARTINEZ RAYON, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 32.00 m con Octavio Mejía Delgado; sur: 32.00 m con Octavio Mejía Delgado; oriente: 13.00 m prolongación calle Pablo González y Casanova; poniente: 13.00 m propiedad de Grupo Pro-Vivienda Magisterial, con una superficie de 416 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndosele saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 19 de abril de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1705.—9, 14 y 17 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En el expediente número 449/991, la señora MARGARITA INES PLATA VALDES, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, perteneciente a este distrito judicial de Lerma, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda: al oriente: 82 m con Juana Crispin; al poniente: 82 m con Simón Villafranco; Flores al sur: 32 m con caño regador; con una superficie de 1517 metros cuadrados, dicho inmueble es denominado "El Triángulo", con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndosele saber a quienes se crean con mayor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

1706.—9, 14 y 17 mayo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Expediente Núm. 1106/91

C. AGUILAR MARTINEZ ELENA TERESA, promueve información ad perpetuam, de un terreno denominado "El Llano", ubicado en calle José Justo Corro, sin número, barrio de los Reyes, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle José Justo Corro; al sur: 10.00 m con Manuel Mancera Carraro; oriente: 29.40 m Antonio González Bárcenas; poniente: 29.40 m Luz Emilia Torices Mendoza, de superficie 294.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá el treinta de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

200-A1.—9, 14 y 17 mayo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

CASIMIRO ROMERO HERNANDEZ, promueve en el expediente número 14/91, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Zapotitla", ubicado en calle Morelos, número 4, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas, colindancias y superficie que se mencionan; al norte: 10.90 diez metros noventa centímetros con calle Morelos número cuatro; al sur: 12.30 doce treinta metros con Remedios Cadena; al oriente: 37.00 treinta y siete metros con Bertha Sánchez y Rubén Enriquez; al poniente: 37.00 treinta y siete metros con Concepción Ramírez y Maximiliano Andonaegui, con una superficie aproximada de 423 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de abril de 1991.—C. Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1530.—29 abril, 14 y 28 mayo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ALEJANDRO ARENAS HERNANDEZ, por su propio derecho promueve en el expediente 692/91-2, diligencias de inmatriculación del terreno ubicado en domicilio conocido en el pueblo de San Jerónimo Tepetlacalco, puente de Vigas, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.98 m y linda con Pablo Suaste García; al sur: 33.14 m linda con Juan Jiménez, al oriente: 8.56 m linda con calle publica sin nombre; al poniente: 9.38 m linda con David Ríos; con una superficie total 314.44 m<sup>2</sup>. Llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad se expiden a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito L. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

1542.—29 abril, 14 y 28 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

## MARÍA DEL CARMEN ESTRADA GARCÍA.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor JUAN ALVAREZ BAUTISTA, bajo el número de expediente 139/91, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII, del artículo 253 y demás relativos del Código Civil.

El C. juez por auto de fecha trece de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha ocho de abril del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla en el juicio, se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del código en cita.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1593.—2, 14 y 24 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## C. SABINA LAZARO JIMENEZ.

PRIMITIVO MATTIAS HERNANDEZ, en el expediente número 2366/87, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario: a) La disolución del vínculo matrimonial que los une; b) La pérdida de la patria potestados de los menores hijos; c) La liquidación de la sociedad conyugal; d) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—

1592.—2, 14 y 24 mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 33/91

## C. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ.

ALBERTO HARO AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 28, manzana 16, ubicado en el fraccionamiento "El Tejocote", municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 28.00 m con lote 26, de la manzana 16; al sur: 28.00 m con lote 30 de la manzana 16; al oriente: 10.00 m con calle Olmillos; y al poniente: 10.00 m con lote 27 de la manzana 16; con una superficie total aproximada de 280.00 m cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, así como para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluyendo las de carácter personal se le harán en términos de ley.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1580.—2, 14 y 24 mayo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 478/91, PILAR GALICIA HERNANDEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto sitio con casa denominada "Rincón del Bosque", ubicado en la población de Ayo-tla, México, que mide y linda: norte: 8.00 m con Andrés Guevara Durán; sur: 8.00 m con calle Olivos; oriente: 21.00 m con Feliciano Rodríguez; y poniente: 21.00 m con Pedro Cruz Tenorio, construcción aproximada de 80.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiseis de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1703.—9, 14 y 17 mayo



**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.

VIRGINIA CRUZ ORTEGA, en el expediente 401/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del inmueble ubicado en la calle de Moctezuma Lote 41. Manzana 206, de la colonia Ciudad Azteca Segunda Sección del municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México; mismo que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote cuarenta y uno manzana 206. Luis Barbosa de Olvera, al sur: 15.00 m con lote 43 manzana 206. Judith Jiménez Lozada, al oriente: 8.00 metros con calle Moctezuma, y al oriente: 8.00 metros con calle Nicoténcaatl lote 12 manzana 206. Genoveva Castro Flores. Con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. (CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS). Ignorándose su domicilio se le emplazará para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 24 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Gálvez Romero.—Rúbrica. 1762.—14, 24 mayo y 5 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Expediente Núm. 262/988.

LUZ MARIA RODRIGUEZ GARZA, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración del señor HUMBERTO SANCHEZ FIERRO, en la vía ejecutiva mercantil en contra de TOMAS CERVANTES GUERRERO y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las ocho horas del día treinta y uno de mayo del presente año, siendo el bien embargado y que corresponde a un terreno y casa en él construida ubicado en calle sin número en el Barrio de Santiago Atocan del municipio de Nextlalpan, Méx., siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DIECISIETE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Méx., a los 7 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1763.—14, 17 y 22 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 367/91.

C. MARIA DE LOS ANGELES CADENA  
VDA. DE ALTAMIRANO

C. TERESA SANCHEZ SIMON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 13 manzana 31, de la colonia Valle de los Reyes, en los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda, al norte: 20.00 m con avenida Tenancingo, al sur: 20.00 m con lote número 12, al oriente: 20.00 m con lote número 14 y al poniente: 20.00 m con la calle Tres, con una superficie total de 400 m<sup>2</sup>, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fija en la puerta del juzgado.

Publíquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Y en el periódico Ocho Columnas que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos a los 30 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1764.—14, 24 mayo y 5 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CRESCENCIO GUTIERREZ CORREA

MARIA ANTONIETA VALLEJO CORDERO, en el expediente 635/91 le demanda la usucapión del lote de terreno 53 de la manzana 11 de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.50 m con lote 51; al sur: 8.50 m con calle; al oriente: 20.50 m con lote 51; al poniente: 20.50 m con lote 54, con una superficie total de 171.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Cofin.—Rúbrica. 1765.—14, 24 mayo y 5 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Núm. 434/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA y otros, endosatarios en procuración de unión de crédito agroindustrial del Estado de México, S.A. de C.V., en contra de ARTURO PINA ARIAS, el ciudadano juez señaló las doce horas del día tres de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien inmueble el cual se encuentra ubicado en la calle de Soledad número 5 de San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas: al norte: 16.30 m al sur: 16.30 m al oriente: 15.00 m al poniente: 15.00 m inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Méx., en el asiento 148-1178, del volumen XVI, del libro primero, sección primera a fojas 12 frente, con fecha 27 de enero de 1988. Debiéndose convocar a postores por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, debiendo fijar avisos de igual forma en los sitios públicos de costumbre sirviendo de base para el remate la cantidad de catorce millones ochocientos noventa mil pesos, precio del avalúo practicado por los peritos designados en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Tenango del Valle, Méx., a 10 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 1770.—14, 17 y 22 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 345/91. FLORA RIVERA BERNAL, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado Mozoculco ubicado en la población de Amecameca Estado de Méx., que mide y linda: norte: 159.00 m con Isidro Bernal, al sur: 159.00 m con Antonio Rodríguez, al oriente: 17.15 m con María Cortés, al poniente: 17.15 m con camino, con una superficie de 2533.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a los 18 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 1769.—14, 17 y 22 mayo.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 284/91, FIDENCIO HECTOR VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro calle Insurgentes, municipio de Texquiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.85 m con Ramón Galván, sur: 20.10 m con Cándido Gutiérrez; oriente: 9.25 m con calle Insurgentes; poniente: 11.60 m con Ramón Galván.

Superficie aproximada de: 197.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1627—6, 9 y 14 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**


---

**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 3460/91, DEMETRIO FRANCISCO JIMENEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Sinaloa S/N en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 66.80 m con Rufino Jiménez, al sur: 66.80 m con Portirio Juárez, al oriente: 24.10 m con Benito Nápoles, al poniente: con calle Sinaloa superficie: 1,633.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1687.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 3999/91 ANTONIA PEÑA RIOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, en calle Independencia y 16 de Septiembre en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 27.05 m con 16 de Septiembre; al sur: 27.05 m con calle Independencia; oriente: 21.00 m con Gregorio Díaz, al poniente: 21.00 m con María González.

Superficie aproximada de: 568.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1696—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 4000/91 EVELIA ROSA RÍOS RIVERA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 11-2, Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda al norte: 14.20 m con Francisco Ríos, sur: 14.20 m con Pasillo de entrada particular de 2.60 m, oriente: 20.85 m con Esthela Ríos Rivera, poniente: 20.85 m con Antonia Peña Ríos.

Superficie aproximada de: 296.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1696—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 3844/91, LUIS VERA PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Miguel López, sur: 15.00 m con Cosme Vargas, oriente: 9.50 m con Pedro Carrillo, poniente: 9.50 m con Av. Guadalupe.

Superficie aproximada de: 142.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1707.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 3937/91 C. REYNA HERNANDEZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, Méx., número y linda: norte: 15.57 m con Pedro Nolasco Romero Rodríguez; sur: 15.10 m con Natalia Martínez Hernández; oriente: 15.00 m con Eusebia Palomar; poniente: 14.25 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 224.124 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1708.—9, 14 y 17 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**


---

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 90/242/91, ARTURO FERNANDO BOBADILLA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia sin número, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del V. mide y linda: norte: 37.50 m con Lucas Maya Talavera, sur: 27.50 m con Carmen Garduño y otra de 10.50 m con Elisa Garduño, oriente: 29.45 m con Angelina Mora Camacho, poniente: 13.75 m con Carmela Garduño y otra de 15.70 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 726.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1686.—9, 14 y 17 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**


---

**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 3683/91, AGUSTIN ESPINOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de La Peña, poblado de Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.80 más 39.20 m con calle Comunal; sur: 18.40 más 21.30 m con el Sr. Manuel Ibarra y Sosténes Sánchez; oriente: 9.10 más 26.20 m con Matilde Samano; poniente: 16.40 más 8.10 m con privada vecinal.

Superficie aproximada de: 1,119.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 3682/91, AGUSTINA MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de privada del Panteón No. 6-3, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con predio de Eulalia Esperanza Mejía Hernández; sur: 15.10 m con predio de Balbina Mejía Hernández; oriente: 13.40 m con predio de J. Guadalupe Hernández Medina; poniente: 13.40 m con predio de David Montes de Oca García.

Superficie aproximada de: 201.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1078/91, VICTOR MARTIN DESALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 28.40 m con Victorino Desales Hernández; al sur: 28.40 m con pasillo sin nombre; al oriente: 13.45 m con Alfonso Millán; al poniente: 13.45 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie: 371.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 3934/91, PABLO CORRAL ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Zinacantepec, Méx., distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 20.60 m con ejido de San Lorenzo, al sur: 21.65 m con camino a San Lorenzo, al oriente: 119.90 m con Silvano Nengua, al poniente: 109.85 m con Silvestre Mejía.

Superficie aproximada de: 2,426.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de mayo de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1634.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 3933/91, MOISES CORRAL AGUILAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia Esq. calle Benito Juárez en San Francisco Tlalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 20.20 m con calle Independencia, al sur: 17.35 m con Reynaldo Escobar y 2.80 m con la calle Benito Juárez, al oriente: 5.20 m con Margarita Sámano y 2.50 m con calle Independencia, al poniente: 8.00 m con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1634.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 3695/91, ALFREDO GUADARRAMA MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Hombres Ilustres S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 29.50 m con Anastacio Ortiz de la Cruz, sur: 29.50 m con Priv. de Hombres Ilustres, oriente: 15.60 m con Josefina Sánchez de Pérez, poniente: 15.30 m con Gregorio López Sánchez.

Superficie aproximada de: 455.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1637.—6, 9 y 14 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 428/91, CARLOS GARCIA ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 84.00 m con Carlos García Orihuela, sur: 57.00 m con sucesores del señor Remigio Jurado, oriente: 58.00 m con Leonor Muciño, poniente: 80.50 m con sucesión de Perfecto Centeno y Remigio Jurado.

Superficie aproximada de: 4,158.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1619.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 429/91, CARLOS GARCIA ORIHUELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 84.00 m con cerro, sur: 84.00 m con Carlos García Orihuela, oriente: 60.00 m con Leonor Muciño, poniente: 40.00 m con sucesión del señor Perfecto Centeno.

Superficie aproximada de: 4,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1619.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 449/91, AMANDO, ORLANDA Y JUSTINO de apellidos REYES PEDRAZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amado Nervo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en tres líneas: 6.55, 4.48 y 16.10 m con Ursula Espindola; sur: 22.65 m con Tomás Mardonio Aguilar; oriente: 7.55 m con Teófila Camacho; poniente: 10.32 m con calle de Amado Nervo.

Superficie aproximada: 608.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 458/91, SR. GILDARDO SANCHEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 100.50 m con Vicente Méndez López; sur: 79.50 m y 21.80 m con José López Méndez y Hermenegildo Nava Rogel; oriente: 17.70 m con carretera y 12.00 m con Hermenegildo Nava Rogel; poniente: 28.10 m con Vicente Méndez López.

Superficie aproximada de: 2,290 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 461/91, REINA SALINAS MENDOZA VDA. DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Acera Oriente, calle de Alfredo del Mazo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 26.00 m con Emigdio Pedroza; sur: 26.00 m con Lucía Acosta G., oriente: 6.50 m con resto del terreno; poniente: 6.50 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 3040/91, ELEAZAR IBARRA GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 285.00 m con ejido Santiago Zula; sur: 250.00 m con lote 18; oriente: 184.00 m con Hacienda de Aculco; poniente: 180.00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 48,685.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 3476/91, JOSE LUIS MENDOZA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldca de Los Reyes, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.20 m con Dolores Ramos; sur: 22.20 m con Ana María Mondragón Rivera; oriente: 38.40 m con carretera Federal; poniente: 29.50 m con Ana María Mondragón Rivera.

Superficie aproximada de: 940.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 3477/91, LETICIA JUANA Y MARTHA IMELDA NAVA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.36 m con Plazuela del Rosario; sur: 10.36 m con Elodia Malchán; oriente: 12.90 m con Fernando González Nava; poniente: 12.90 m con Fortino Reyes.

Superficie aproximada de: 133.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 80/91, MIGUEL ANGELES BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Marcelino Cruz Oropeza; sur: 15.00 m con calle Niño Perdido; oriente: 40.00 m con Margarito Cruz Oropeza; poniente: 40.00 m con Rafael González Flores.

Superficie aproximada de: 600.00 m2. y de construcción 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 173/91, TERESA LAGUNA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los términos del poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 8.00 m con carretera México-Zumpango; sur: 8.00 m con Trinidad Laguna Corona; oriente: 80.00 m con Angela Laguna Corona; poniente: 80.00 m con Teresa Laguna Corona.

Superficie aproximada de: 640.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 280/91, MA. DOLORES LUNA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 38.50 m con Catalina Luna Martínez; sur: 38.75 m con Marcos Luna Carranza; oriente: 10.00 m con calle de Rayón; poniente: 10.00 m con Graciela Torres Saucedo.

Superficie aproximada de: 386.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 281/91, FRANCISCO VALENCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Ecattitlán, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con calle de la Amargura; sur: 50.00 m con ejido del pueblo; oriente: 100.00 m con Eufemio Hernández León; poniente: 100.00 m con Juan Enciso.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 163/91, MA. GUADALUPE BAUTISTA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3ra. Manzana sin número, en la calle Mariano Matamoros, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 0.40 cms. con Agripín Sánchez; sur: 15.00 m colinda con calle s/n; oriente: 24.85 m colinda con Agripín Sánchez; poniente: 20.00 m colinda con Esperanza Torres.

Superficie aproximada de: 172.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 164/91, CARLOS GAONA REBOLLAR Y ODILIA JAIMES DE GAONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de Septiembre número 58, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 34.00 m y colinda con Carlos Macedo; sur: 34.00 m y colinda con Dionicio Gómez M., oriente: 10.00 m colinda con calle de su ubicación; poniente: 10.00 m y colinda con Dionicio Gómez J. Superficie aproximada de: 340.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 165/91, ALEJANDRO GOMEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, colonia Sánchez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 18.00 m colinda con Isaías Nicanor Herdez; sur: 12.00 m colinda con una barranca; oriente: 20.00 m colinda con calle s/n; poniente: 20.00 m colinda con una barranca.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 166/91, CIRILO MARTINEZ CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Juan Ventura; sur: 15.00 m colinda con Ma. Asunción Benítez; oriente: 10.00 m colinda con Esteban Arellano; poniente: 10.00 m colinda con calle s/n.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 167/91, CARLOS GAONA REBOLLAR Y ODILIA JAIMES DE GAONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Huerta en la Cda. 27 de Septiembre s/n, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle cerrada 27 de Septiembre s/n; sur: 17.60 m colinda con Eusabe Velazco Enrique; oriente: 3.50 y 13.70 m en dos líneas con calle Cerrada 27 de Septiembre s/n; poniente: 15.00 m colinda con Varela Barrueta Luis. Superficie aproximada de: 222.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo

Exp. 168/91, ROBERTO CARBAJAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de Bejucos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con calle de su ubicación; sur: 15.00 m colinda con calle de su ubicación; oriente: 35.00 m colinda con Epifania Núñez y Félix Gómez; poniente: 35.00 m colinda con Nicolás Carbajal L.

Superficie aproximada de: 525.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 169/91, FRANCISCO BAUTISTA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Arriba del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 82.00 m con propiedad de Lázaro Barrueta Barrueta; sur: 82.00 m con propiedad del Sr. Baltazar González; oriente: 140.00 m con camino a San Simón de Guerrero y paraje Agua Zarca; poniente: 140.00 m con terrenos comunales de carnicería.

Superficie aproximada de: 1-14-80 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1621.—6, 9 y 14 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I.A. 2890/22/91, JUANA ALEGRIA DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo P.D. Tierra Corta S/N, San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.20 m con Pánfilo Fragosos, sur: 12.65 m con calle Miguel Hidalgo, oriente: 19.80 m con Julia Contreras, poniente: 25.60 m con propiedad de la vendedora.

Superficie aproximada de: 265.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1632.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2891/22/91, REYNALDA MARTINEZ SANTIAGO DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Las Peñas", San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con María Elena Cornejo, sur: 20.00 m con María Elena Cornejo, oriente: 9.50 m con Vicente de la Torre y Miguel Tinoco, poniente: 9.50 m con calle privada 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1632—6, 9 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2892/23/91, JORGE CASTELLANOS MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tierra Corta" San Lucas Patoni, calle Miguel Hidalgo, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.60 m con Pánfilo Fragozo, sur: 11.50 m con calle Miguel Hidalgo, oriente: 25.60 m con señorita Juana Alegría Durán, poniente: 31.40 m con Felipe Fragozo.

Superficie aproximada de: 250.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1632—6, 9 y 14 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 130/91, ARTURO CONTRERAS POZADAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guadalupeana, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 72.00 m con Hermilo Contreras y Piedad Contreras; sur: 72.50 m con ejido La Guadalupeana, camino de pormedio; oriente: 365.00 m con Pedro González; poniente: 368.00 m con Gabriel Reyes Contreras.

Superficie aproximada de: 27,542.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1620—6, 9 y 14 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 112/331/91, GERVASIO RIOS LANDEROS promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con José Bobadilla y Adolfo Gómez H., sur: 20.00 m con privada; oriente: 10.00 m con Victoria Rios Valdés; poniente: 10.00 m con Marco Antonio Martínez M., área 200.00 m<sup>2</sup>.

El Registrador ordenó publicación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de abril de 1991. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1618—6, 9 y 14 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 136/91 C. ROSA ARIAS A; en Rep. EMILIO IUGO A., promueve inmatriculación administrativa; de predio en Sovaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 2.00 m con Francisco Santiago; al sur: 3.90 m con calle; al oriente: 15.00 m con Epifanio Santiago; al poniente: 15.00 m con Roberto Guzmán y otra.

Superficie aproximada de: 35.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1685—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 135/91, C. ALFREDO R. ARCINIEGA M. y otra; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 20.00 m con Ricardo Cruz; al sur: 20.00 m con Rosa Sánchez C; al oriente: 10.00 m con vendedor, al poniente: 10.00 m con vendedora.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1685—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 134/91 C. ABELINA NOGUEZ DE C., P/SUS HIJOS: RAUL, MIGUEL y ANTONIO CRUZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 137.50 m con Zeferina Archundia; al sur: 126.30; 4.00; 4.00; 47.30 m con Felipe Cruz; al oriente: 48.90 m con Zeferina Archundia; al poniente: 46.00; 28.90 m con Silvino Castillo.

Superficie aproximada de: 1-41-81 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1685—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 133/991; C. JAIME PIÑA MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 18.00 m con Ma. Luisa Archundia C; al sur: 12.50 m con calle S/N; al oriente: 35.50 m con Félix Martínez G; al poniente: 29.50 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 480.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 18 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jilotepec, Méx., a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1685—9, 14 y 17 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S

Exp. 493/91, COLUMBO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, Méx., distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con camino, sur: 10.00 m con Juvenal González González, oriente: 10.00 m con Ausencia Zepeda viuda de González, poniente: 10.00 m con camino nacional

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1704.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 494/91, MARIA DEL REFUGIO SALAZAR CLAUDIO Y MELQUIADES SALAZAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el terreno ubicado en paraje Cerro del Coyote en Lomas de Amomolulco, municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 41.79 m con Apolonio González, sur: 36.32 m con José Toribio, oriente: 35.45 m con Francisca Salazar, poniente: 44.67 m con Salomón Pavón.

Superficie aproximada de: 1,523 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1704.—9, 14 y 17 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S

Exp. Núm. 475/91, ESTHER JUAREZ VIUDA DE ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San José del Progreso municipio de Coatepec Harinas, Méx., el cual tiene una extensión superficial aproximada de 2,213.70 m<sup>2</sup>, comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: norte: 120.00 m con calle nacional; sur: 107.50 m con Esther Juárez viuda de Albarrán; oriente: 168.70 m con sucesores de Luis Albarrán Torres; poniente: 186.70 m con sucesores de Luis Albarrán Torres

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1698.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. Número 476/91, DIEGO JOAQUIN LUIS ALBARRAN JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana del barrio de Analco, del municipio de Coatepec Harinas, México, el cual tiene una extensión superficial aproximada de 810.00 m<sup>2</sup>, comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: Norte: 42.00 m con Juan Manuel Villa Tapia; sur: 39.00 m con Elvira Mercado Juárez de Hernández; oriente: 20.00 m con Arturo Mercado Juárez y Poniente: 20.00 m con carretera Coatepec Chiltepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1697.—9, 14 y 17 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S

Exp. 10043/90, HILDA RAQUEL MORALES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 4, Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.00 m con Jesús Torres Almazán; sur: 41.00 m con calle; oriente: 15.00 m con el Sr. Atanacio González; poniente: 15.00 m con camino vecinal Insurgentes; superficie aproximada de: 615.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 10059/90, SRA. GUADALUPE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Rosario No. 8, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.70 m con Candelario Flores; sur: 12.70 m con Erasmo Acosta; oriente: 11.95 m con Marciana Martínez; poniente: 11.95 m con callejón del Rosario; superficie aproximada de: 151.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 10049/90, VALENTIN BARRALES BUENAVENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con privada; sur: 12.00 m con Lilia Sánchez Gómez; oriente: 17.00 m con Manuel García Neri; poniente: 17.00 m con Manuel Peña Gómez; superficie aproximada de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 351/89, MA. MERCEDES HUERTA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel Apinahuico, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Alberto Corona; sur: 11.00 m con camino sin nombre; oriente: 11.50 m con Apolita Camacho Prado; poniente: 11.50 m con camino sin nombre; superficie aproximada de: 126.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 11873/90, PETRA FLORES DE PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.40 m con Fortino Peralta; sur: 11.40 m con Germán Roth; oriente: 72.67 m con Alejo Vargas; poniente: 72.67 m con Luciano Peña; superficie aproximada de: 828.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 10367/90, MICAELA ZUÑIGA DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Labaderos s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Lavaderos; sur: 10.00 m con Ignacio Padua; oriente: 137.60 m con Raquel, Isabel Bertha y Sara Pedraza Zúñiga; poniente: 127.60 m con Florentino Zúñiga; superficie aproximada de: 1,376.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 10044/90, GRACIELA MACEDO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Francisca Larea Angulo; sur: 12.00 m con Ma de Jesús Galeana de Bello; oriente: 10.00 m con Sofía Desales de Guadarrama; poniente: 10.00 m con Tomás Desales Alcántara; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 10061/90, VICTOR SALAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.50 m con Pablo Origuela Flores; sur: 28.80 m con Juan Bernal; oriente: 10.70 m con 3.00 m con calle Insurgentes; poniente: 12.50 m con Luis Pérez; superficie aproximada de: 347.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 10050/90, TOMAS SANCHEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Reforma s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.25 m con Erón Lara; sur: 1.80 m con Rigoberto Espinoza y 3.45 m; oriente: 18.30 m con Guadalupe Espinoza de Estrada y 10.40 m con Guadalupe Espinoza de Estrada; poniente: 28.43 m con Santiago Hidalgo; superficie aproximada de: 114.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 4059/91, EDUWIGES JIMENEZ CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.35 m con calle de Cruz Verde; sur: 14.64 m con Jordán Ramos Neria; oriente: 30.00 m con Margarito Bautista Valdés; poniente: 30.00 m con Guillermo Zavala Aguilar; superficie aproximada de: 449.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 4058/91, FELIX ESCOBAR BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, denominado "Xomecalco", mide y linda: norte: 28.00 m con Socorro Orozco Barrón; sur: 28.00 m con Víctor García Pérez; oriente: 6.96 m con calle Morelos; poniente: 6.93 m con Miguel Mendoza; superficie aproximada de: 194.32 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 4060/91, GRACIELA GALICIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 35.50 m con Julieta Galicia García; sur: 33.40 m con Juana Moysén; oriente: 16.00 m con Rosa Moysén; poniente: 17.00 m con Emma Padilla; superficie aproximada de: 568.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 2059/91, PILAR MENDOZA FERRUSCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Jesús, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con la privada Nicolás Bravo; sur: 10.00 m con el río Tejalpa; oriente: 21.00 m con Teresa Lerma Quiñones; poniente: 21.00 m con Abundio Mercado; superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 182/91, MIGUEL FLORES ALAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada Matamoros sin número, municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 8.50 m colinda con calle Matamoros Tejupilco, México, sur: 16.10 m colinda con la terminal de autobuses; oriente: 12.00 m colinda con Gómez Macedo Clementina; poniente: 12.70 m colinda con predio de López Arce Eulogio; superficie aproximada de: 158.05 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 181/91, SANTOS PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero del Guayabal, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,603.30 m colinda con los señores Nazario Suárez Maya y Eliseo Chaparro; sur: 1,464.26 m y colinda con la familia García; oriente: 1,142.10 m colinda con los señores Ocampo Chaparro; poniente: 986.88 m colinda con los señores Aquino Santanders y Nicolás Martínez Arce, superficie aproximada de: 150-82-65 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1766.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 173/91, MARIA ELENA LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Doña Rosa, municipio de Temascaltepec, Estado de Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 4 líneas que suma 32.34 m con propiedad de Alberto Hernández Curiel; sur: 2 líneas que suma 43.30 m con propiedad de Eulalio y Rosa Mora; oriente: 5 líneas que suman 72.15 m con propiedad de Alberto Hernández Curiel; poniente: 3 líneas que suman 51.50 m con propiedad carretera Temascaltepec-Real de Arriba, superficie aproximada de: 1,304.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dos de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 472/91, C. RODOLFO POBLETE SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 180.00 m con Salomón López M.; sur: 183.00 m con Salomón López M.; oriente: 55.00 m y 120.00 m con carretera; poniente: 112.00 m con barranca; superficie aproximada de: 26,966.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. C. Auxiliar, Juana García Cerón. Rúbricas.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 467/91, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE MONTAGNER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Llano los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 88.25 m con Gastón Domínguez Sesma; sur: 88.25 m con camino interior; oriente: 23.00 m con camino interior; poniente: 23.00 m con río; superficie aproximada: 2,029.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 468/91, FERNANDO ZUÑIGA y DRA. ROSA MARIA ZUÑIGA SANCHEZ DE MARINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "La Era", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 38.95 m con Esperanza Montoya Figueroa; sur: 34.55 m con Josafat López Morales; oriente: 27.65 m con Carmen Morales Lazcano y Wenceslao Saldaña; poniente: 28.00 m con calle Iturbide; superficie aproximada: 1,018.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 506/91, C. MIGUEL MONDRAGON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 61.40 m con Cástulo Camacho; sur: 67.00 m con Luis Pedroza Reyes; oriente: 37.05 m con Trinidad Gárces; poniente: 38.00 m con Florencio Solano; superficie aproximada de: 2,408.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 457/91, C. PEDRO DIAZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Vega", en el pueblo de Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: en 2 líneas, tra. 85.00 m con una calle sin nombre. 2da. 60.00 m con un arroyo; sur: 102.00 m con Juan González y Luciano Jiménez; oriente: 136.00 m con Urbano Rosales; poniente: 142.00 m con Juan González. superficie aproximada de: 17,166.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 496/91, ERIC MORALES ROJAS y SAMUEL MORALES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 61.00 m con Natalia Franco; sur: 21.00 m con Ricardo Arizmendi Martínez; oriente: 68.00 m con Felipe Ortega; poniente: 37.00 m con un camino, superficie aproximada de: 2,178.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 498/91, ADELINA PEDROZA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 112.00 m con Benjamín Pedroza; sur: 112.00 m con Román Bernal; oriente: 37.99 m con un camino vecinal; poniente: 34.52 m con Cecilio Pedroza; superficie aproximada de: 4 032.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 497/91, DANIEL MILLAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.00 m con María Sánchez Vda. de Ordóñez; sur: 15.00 m con propiedad que se reserva el vendedor; oriente: 17.00 m con propiedad que se reserva el vendedor; poniente: 17.00 m con Daniel Millán Gómez; superficie aproximada de: 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 494/91, RUTILO AYALA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado sur cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 15.00 m en una con Daniel Millán Gómez y 14.50 m en la otra con María Sánchez Arizmendi; sur: 46.40 m con Andrés Becerra Morales; oriente: 47.50 m con la apantele y con sucesión del finado Juan Acacio; poniente: en dos líneas, 25.50 m en una y 17.00 m en la otra con Daniel Millán Gómez; superficie aproximada de: 1,383.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 493/91, FRANCISCO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 1,522.00 m con Ciro Dávila y Cipriano Dávila; sur: 1,522.00 m con J. Isabel González Enríquez, Liborio González Martínez y Benigno González E.; oriente: 43.00 m con Monte de Pozo; poniente: 42.00 m con río Texcaltenco; superficie aproximada de: 64,685.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 495/91, ERNESTO ESTRADA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, miden y lindan: terreno No. 1, norte: 63.12 m con herederos del C. Telésforo Gómez Trujillo; sur: 65.40 m con Pedro Cerón; oriente: 40.65 m con río de Zacango y Loma del Capulín; poniente: 39.05 m con Carmelo Ayala Gómez; superficie aproximada de: 2,560.76 m<sup>2</sup>., terreno No. 2, norte: 36.45 m con herederos del C. Telésforo Gómez Trujillo; sur: 45.45 m con Gonzalo Gómez; oriente: 35.75 m con carretera; poniente: 35.15 m con Ma. de Jesús Ayala; superficie aproximada de: 1,451.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 281/91, FRANCISCA MONROY CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.20 m con Valente Rosales Olvera; sur: 15.50 m con barranca la Colmena; oriente: 73.00 m con avenida Hidalgo; poniente: 86.60 m con Simón Santillán Rosales; superficie aproximada de: 1,943.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 44/91, MA. DEL CARMEN CASASOLA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.00 m con calle pública; sur: 11.00 m con Adela Casasola Ramírez; oriente: 35.80 m con calle pública; poniente: 35.10 m con Gabriel Casasola Ramírez; superficie aproximada de: 389.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 45/91, GRACIANO CASASOLA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.50 m con calle pública; sur: 12.40 m con Adela Casasola; oriente: 34.20 m con Gabriel Casasola; poniente: 33.80 m con Rafael Casasola Silva; superficie aproximada de: 389.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 276/91, REFUGIO NAVARRETE CRUZ, como albacea de la sucesión a bienes del Sr. FLORENCIO NAVARRETE A., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 61.00 m con Paulino Avila; sur: 59.00 m con Lucio Zamora; oriente: 82.00 m con camino público; poniente: 88.00 m con Amparo García; superficie aproximada de: 5,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 47/91, BENJAMÍN CASASOLA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 37.60 m con Adela Casasola Ramírez; sur: 38.80 m con Inés Casasola Ramírez; oriente: 10.50 m con calle pública; poniente: 10.50 m con Rafael Casasola Silva; superficie aproximada de: 401.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

Exp. 49/91, ANTONIO GERARDO ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 8.80 m con José Gerardo Ortega; sur: 8.80 m con Apolonio Gerardo Ortega; oriente: 22.40 m con andador; poniente: 22.40 m con privada sin nombre; superficie aproximada de: 197.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 135/91, VICENTE SEGUNDO RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía de Dolores Agua Zarca, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100 m con Pablo Ordóñez; sur: 100 m con Rogelio Segundo Ramírez; oriente: 100 m con Aniceto Ramírez; poniente: 100 m con Nicolás Pliego; superficie aproximada de: 10,000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 138/91, MELECIO SANCHEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Zacualpan, municipio de Jocotitlán, México, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 42.73 m linda con Leopoldo Jasso; sur: 97.26 m linda con J. Paz Jasso; oriente: 95.22 m linda con Sergio y María de Lourdes Jasso Pérez; poniente: 110.47 m linda con carretera Atlacomulco; superficie aproximada de: 7,406.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 29 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 382/91, DELIA JUSTINA LEON ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.25 m linda con Pedro León López; sur: 7.30 m linda con Av. 16 de Septiembre; oriente: 47.00 m y linda con Raúl León Enciso; poniente: 47.00 m y linda con Mauricio León; superficie aproximada de: 388.00 metros, predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 381/91, RAUL LEON ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.25 m linda con Pedro León López; sur: 12.30 m linda con Av. 16 de Septiembre; oriente: 47.00 m linda con Víctor Enciso; poniente: 47.00 m linda con Delia Justina León Enciso; superficie aproximada de: 647.19 m<sup>2</sup>., predio sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 375/91, JUSTO VERGARA RIVAS para sus hijos, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en 2 líneas, primera 112.00 m linda con Juana Montalvo y Ceveriana Montalvo, segundo 25.00 m linda con Celina Vergara; sur: en 3 líneas, primera 81.00 m linda con Fortino Vergara, 2a. 12.00 m linda con Celina Vergara, 3era. 40.00 m linda con Margarito Montalvo; oriente: en 2 líneas 1ra. 59.00 m linda con Celina Vergara, 2da. 127.00 m linda con Sevcriana Montalvo y Teresa M.; poniente: en 3 líneas, primera 12.15 m linda con Margarito Montalvo, 2da. 20.30 m linda con Celina Vergara, 3era. 0.63 m linda con Anselmo Olvera y Manuel Ortega; superficie aproximada de: 14,787.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 798/91, PEDRO CERON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Luis Alvarez; sur: 40.00 m linda con Marcelino Cerón; oriente: 35.00 m linda con escuela; poniente: 35.00 m linda con Estanislao Delgado; superficie aproximada de: 1,400.00 m<sup>2</sup>., predio denominado

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1767.—14, 17 y 22 mayo

TABLEX, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

## NOTA ACLARATORIA

El Aviso a los accionistas de Táblex, S.A. de C.V. que debió publicarse el día 6 de mayo de 1991, por problemas operativos, apareció publicado el 7 de mayo de 1991.